de Tazuelo Para Poderlo Vender Por Menor,
tengan obligazion a Cudir A los Cau.dos diputa
dos Para q le Pongan El Prezio Com Peten
te Segun la Calidad del Vino Y asi se Pu
blique Para que Conste,

Fuente del oro

Lazuelo acordo q El Cau.do Procurador xeneral
haga Sacar zertificazion del balor q a tenido
El Agua de la fuente del oro desde Prim.o de
Sto. del año proximo Passado hasta fin de Junio
del Presente, y se traiga Para otro ayuntam.to =

Mes

Lazuelo dijo q Porq.to la Suerte de fieles exe
Cutores del Presente mes estan bacos acor
do se sortee y auiendo se executado toco
al S.r D. Rodrigo de Arlaina, y Diego Fz de
Cazeres Jurado, =

Alcaualas se despacho

En este ayuntam.to se bio la Petizion de D.n Miguel
de Campo y en nombre de D.n Sancho de Castilla S.or de
la Villa de gor en q Pidio la Renta de Un Juro
q dho su Parte tiene sobre las Alcaualas de Ta
zuelo y el Ynforme del Contador en q Consta
se le deben Veinte y dos Mill y quinientos Mrs
Por la Renta de dho Juro hasta fin de Dizre de
año Passado de setezientos y dos Vajados los
dis quentos q Constan de dho Ynforme y Por
lazuelo Visto = Acordo se Pague la dha Can
tidad Por el thesorero de Alcaualas y Para ello
se despache libranza en forma =

Fiel se despacho

Asimismo se bio la Petizion de Fran.co Sanchez fiel
de Partir las Aguas en el heredam.to de Sutullena
en q Pidio su salario y el Ynforme
del Contador en que Consta se le deben
seis Mill y ocho zientos Mar.s de Me
dio año q Cumplio en Veinte y nuebe
de Junio Proximo Passado y Por lazuelo